

## SERVICIOS PERSONALES SERPER S.A.

### INTRODUCCION

Hemos realizado los balances generales adjuntos de SERVICIOS PERSONALES SERPER S.A., al 31 de diciembre del 2015, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

### RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SERVICIOS PERSONALES SERPER S.A., al 31 de diciembre del 2015, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes).

  
CPA LUCIA NACIPOCHA Z.  
Contadora

SERVICIOS PERSONALES SERPER S.A.  
Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
En dólares estadounidenses

**NOTAS #1**  
**IMPUESTOS ANTICIPADOS**

	2015	2014
IVA Pagado	0	2.173
Anticipo impuesto a la renta 2008	0	3.641
Anticipo impuesto a la renta 2009	0	48
Saldo final	0	5.862

**NOTA #2**  
**OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

	2015	2014
Depósitos en garantías	1.000	1.000
Saldo final	1.000	1.000

**NOTA #3**  
**CUENTAS POR PAGAR**

Se constituyen así:

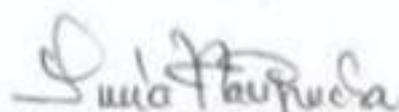
	2015	2014
Proveedores	5	5
Cuentas por pagar Accionistas	542	0
Saldo final	547	5

**NOTA #4**  
**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital Social**

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 250.000 acciones de US\$ 0,04 cada una.

Accionistas	Acciones	US\$
Sandoval Villamar Carlos Luis	249.988	9.999,52
Beltran Ramirez Nelson Maturin	12	0,48
Total	250.000	10.000,00

  
CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.  
Contadora

SERVICIOS PERSONALES SERPER S.A.  
Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
En dólares estadounidenses

**Aportes a futuras capitalizaciones:**

Ascienden a \$ 426

**Reserva Legal**

Asciende a \$ 309

**Otros Resultados Integrales**

Ascienden a \$ 5.863

**Utilidades Acumuladas**

Ascienden a \$ 43.666,60

**Pérdidas Acumuladas**

Ascienden a \$ 47.543,60

**Pérdida del Ejercicio:**

La pérdida del ejercicio asciende a \$ 541.87 la cual incluye el impuesto a la renta mínimo de \$ 17.84

**NOTA #6  
SITUACIÓN FISCAL**

**Impuesto a Renta**

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

  
CPA LUCÍA NACIPUCHA Z.  
Contadora

SERVICIOS PERSONALES SERPER S.A.  
Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
En dólares estadounidenses

**Base para el cálculo del anticipo del impuesto a la Renta**

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

**Conciliación del resultado contable tributario**

	2015	2014
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	-524	-47.430
Participación Trabajadores		
Deducción por discapacidad y otros		
Deducciones por leyes especiales		
Gastos no Deducibles	479	47.376
Utilidad (perdida) Gravable	-45	-54
Impuesto a la Renta mínimo	18	113

  
CPA. LUCIA NACIPUCHMAZ  
Contadora